

COMUNICADO 113

## LA JEP FORTALECE SU PRESENCIA TERRITORIAL CON UNA OFICINA EN COROZAL, SUCRE

- Próximamente, la JEP inaugurará oficinas en Pasto y Cúcuta.
- Esta Jurisdicción tiene también en las regiones 20 enlaces territoriales y duplas psicojurídicas que acompañan y asesoran a las víctimas y comparecientes.

**Bogotá, 02 de agosto de 2019.** La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) refuerza su presencia territorial con la apertura, este lunes 5 de agosto, de su primera oficina fuera de Bogotá, en Corozal, Sucre. Estará ubicada en el Centro Integrado de Servicios (CIS) de la Alcaldía Municipal de ese municipio: carrera 28 No. 31 a – 08, barrio San Juan.

A través de un convenio interadministrativo, firmado entre la Alcaldía de Corozal y la Secretaría Ejecutiva de la JEP, se apoyará la presencia territorial de la JEP en la región para desarrollar sus servicios y el apoyo en investigación y acusación judicial.

María del Pilar Bahamón Falla, Secretaria Ejecutiva de la JEP, destaca que con este grupo territorial en Corozal “la JEP fortalecerá su despliegue en las regiones, lo que es un paso muy importante que la JEP pueda llegar a otros puntos del país”.

Según Bahamón Falla, la oficina en Corozal tendrá cinco profesionales de la Secretaría Ejecutiva (1 enlace territorial y 4 abogados y psicólogos que garantizan la atención psicojurídica a víctimas y comparecientes) y seis profesionales de la Unidad de Investigación y Acusación (1 Fiscal de apoyo y 5 investigadores).

El grupo territorial en Corozal estará más cerca de las víctimas dándoles acompañamiento psicosocial y atención jurídica. También garantizará la asesoría a comparecientes a través del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD). Igualmente, facilitará la práctica de diligencias, la investigación e inspección de procesos, la ubicación de las víctimas, entre otras funciones.

Próximamente la JEP inaugurará grupos territoriales en Pasto y Cúcuta. A través del Acuerdo 003 de 2019, el Órgano de Gobierno de la JEP también dispuso que se abrirán oficinas en Medellín, Villavicencio, Turbo, Bucaramanga, Neiva, Florencia y Quibdó.



## La JEP presente en las regiones más afectadas por el conflicto armado

La JEP ha logrado la presencia en 20 territorios del país con los enlaces territoriales y las duplas psicojurídicas, que fortalecen la atención a las víctimas, la asesoría a los comparecientes y el relacionamiento con las instituciones locales.

Para fortalecer las relaciones institucionales en diferentes regiones del país, la Jurisdicción tiene actualmente enlaces territoriales en Antioquia, Cauca, Putumayo, Santander, Magdalena Medio, Huila y Tolima, Valle y Eje Cafetero, Norte de Santander, Córdoba y Sucre, Caquetá, Nariño, Chocó, Meta y Casanare, Cesar y La Guajira, Guaviare, Atlántico, Norte de Bolívar y Magdalena, Arauca, Costa del Valle del Cauca, Urabá, Bajo Atrato y Darién, Cundinamarca y Boyacá.

Otra forma de presencia de la JEP en las regiones son las duplas psicojurídicas, conformadas por abogados y psicólogos del Departamento de Atención a Víctimas de la Secretaría Ejecutiva de la JEP. Así mismo, un equipo de abogados del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD), conformado por 38 defensores y 10 psicólogos, que garantizan la asesoría, la representación judicial y atención psicosocial a los comparecientes.

### ¿Qué es la JEP?

Es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, creado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La JEP es un mecanismo de justicia transicional, creado en la Constitución Política, que tiene la tarea de investigar, esclarecer, juzgar y sancionar los más graves crímenes ocurridos en Colombia durante el conflicto armado y hasta el 1 de diciembre de 2016.